

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DEMAS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE  
(ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. VF-C-008-2019**

**OBJETO:** CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL INVENTARIO GEORREFERENCIADO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN UNA LICITACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 09 DE AGOSTO DE 2019**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1. *Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas*, del subcapítulo IV *Evaluación y Calificación de las Propuestas* del Capítulo II *Disposiciones Generales* de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 del Ítem 1.1.2 *Evaluación de la Oferta Económica* ibidem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad), en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, Si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”. Y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica y demás criterios de ponderación del proponente que resultó habilitado como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes y su correspondiente **Orden de Elegibilidad** obtenido, de acuerdo a la evaluación realizada, el cual es el siguiente:

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido			TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación de la Oferta Económica Hasta 30 puntos	Experiencia específica adicional del proponente (Experiencia Técnica) Hasta 60 puntos	Apoyo a la industria nacional Hasta 10 puntos	
1	EME INGENIERÍA S.A.	654.500.000,00	30,00	20	10	60,00
		0,00	0,00	0	0	0,00
		0,00	0,00	0	0	0,00

**OBSERVACIONES:**

Teniendo en cuenta la TRM del día 29 de julio de 2019 (\$3.233,26). El método para la ponderación de la oferta en el componente económico fue la Media Aritmética Alta, según lo establecido previamente en los términos de referencia que rige el proceso de selección - (Anexo TRM).



De acuerdo con el numeral **4.2 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** de los *Términos de Referencia*, **no tiene descuento** en el puntaje obtenido en la evaluación de la propuesta económica, pues no presenta: cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad, impuestas o declaradas en el Registro Único de Proponentes entregado.

Los proponentes podrán, dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, formular observaciones a dicho informe, sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar sus propuestas. **Para la presente convocatoria será hasta las 05:00 p.m. del día doce (12) de agosto de dos mil diecinueve (2019).**

Al presente informe se anexa la evaluación y asignación de puntaje en los criterios de ponderación establecidos.

Para constancia, se expide a los nueve (09) días de agosto de dos mil diecinueve (2019).

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. VF-C-008-2019.

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL INVENTARIO GEORREFERENCIADO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN UNA LICITACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5/08/2019

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido			TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación de la Oferta Económica Hasta 30 puntos	Experiencia específica adicional del proponente (Experiencia Técnica) Hasta 60 puntos	Apoyo a la industria nacional Hasta 10 puntos	
1	EME INGENIERÍA S.A.	654.500.000,00	30,00	20	10	60,00
		0,00	0,00	0	0	0,00
		0,00	0,00	0	0	0,00

**OBSERVACIONES:**

1. Teniendo en cuenta la TRM del día 29 de julio de 2019 (\$3.233,26). El método para la ponderación de la oferta en el componente económico fue la Media Aritmética Alta, según lo establecido previamente en los términos de referencia que rige el proceso de selección - (Anexo TRM).

2. De acuerdo con el numeral **4.2 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** de los Términos de Referencia, **no tiene descuento** en el puntaje obtenido en la evaluación de la propuesta económica, pues no presenta: cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad, impuestas o declaradas en el Registro Único de Proponentes entregado.

Evaluador Técnico  
**PABLO ANDRÉS GARCÍA ARANGO**  
 C.C.: 75.082.523

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. VF-C-008-2019.**

**Objeto:** CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL INVENTARIO GEORREFERENCIADO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN UNA LICITACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

**Fecha de diligenciamiento:** 5/08/2019

**Proponentes:** EME INGENIERÍA S.A.

**EVALUACIÓN PROPUESTAS**

ITEM	Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo de la CONSULTORÍA	Valor Máximo de la CONSULTORÍA	EME INGENIERÍA S.A.		
	VALOR TOTAL CONSULTORÍA (Incluye IVA)	\$ 671.388.847,00	\$ 570.680.520,00	\$ 671.388.847,00	\$ 654.500.000,00		
	Valor Total de la Oferta Presentada (Incluye IVA)				\$ 654.500.000,00		
	VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA				\$ 550.000.000,00		
	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A)				\$ 550.000.000,00		
	VALOR IVA (19%) (B)				\$ 104.500.000,00		
	VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO				\$ 654.500.000,00		
	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA				ok		
					ok		
	OBSERVACIONES:	N/A					

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
TRM:29/07/2019			3233.26
Presupuesto: \$ 671.388.847,00	P. MAYOR:	654.500.000,00	
Fecha evaluación: 5/08/2019	P. MENOR:	654.500.000,00	

4  
2  
1  
3

**Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA**

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
EME INGENIERÍA S.A.	\$ 654.500.000,00	30,00	30,0000000	30,00	30,00	30,0000000	-
		-	-	-		0,0000000	-
		-	-	-		0,0000000	-
Suma=	\$ 654.500.000,00						
n=	1,00						
<b>MEDIA ARITMETICA (1)=</b>	<b>\$ 654.500.000,00</b>						
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 654.500.000,00						
Vmax=	654.500.000,00						
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 654.500.000,00</b>						
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 654.500.000,00</b>						
	\$ 654.500.000,00						
MAX:	\$ 654.500.000,00						
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 654.500.000,00</b>						

VER TABLA DE RANGO
26
26
26
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor



CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL INVENTARIO GEORREFERENCIADO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN UNA LICITACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL - EME INGENIERÍA S.A. EVALUACIÓN HASTA 60 PUNTOS						
CRITERIO DE EVALUACIÓN	# DE CONTRATOS	CUMPLE	NO CUMPLE	EXPERIENCIA Y FOLIOS	OBSERVACIÓN	PUNTAJE POR EXPERIENCIA ADICIONAL
4.1.1 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (HASTA 60 PUNTOS).  Una (1) Certificación de contrato adicional ejecutado otorga <b>VEINTE (20) PUNTOS</b> . Dos (2) Certificaciones de contratos adicionales ejecutados otorgan <b>CUARENTA (40) PUNTOS</b> . Tres (3) Certificaciones de contratos adicionales ejecutados otorgan <b>SESENTA (60) PUNTOS</b> .	1	X		Desde los folios 003-006 1. " Mantenimiento del alumbrado público con camión canasta grúa y actualización del parque lumínico existente en el municipio de Bucaramanga."	NA	20
					NA	
					NA	
1) Su objeto, obligaciones o alcance debe corresponder al inventario georreferenciado de Sistemas de Alumbrado Público.  2) Cada contrato certificado deberá ser por un valor mínimo de 0.5 veces el presupuesto estimado del proceso de selección, expresado en SMMLV. <b>(0,5 P.E.= 405,37 SMMLV)</b>	1	X		Folio 006 1. Contrato No 1 =959,32 SMMLV (participación: 50%).	NA	
					NA	
					NA	

**CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL INVENTARIO GEORREFERENCIADO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, Y ELABORAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SOPORTEN UNA LICITACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO**

EVALUACIÓN APOYO PROPUESTA Y PERSONAL NACIONAL - EME INGENIERÍA S.A.					
EVALUACIÓN HASTA 10 PUNTOS					
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CERTIFICACIÓN		PORCENTAJE PERSONAL NACIONAL Y PROPUESTA DE ORIGEN NACIONAL	PUNTAJE	PUNTAJE POR EXPERIENCIA ADICIONAL
	CUMPLE	NO CUMPLE			
1.1.3. EVALUACIÓN APOYO PROPUESTA Y PERSONAL NACIONAL (10 PUNTOS) Este criterio se aplica con el fin de garantizar el apoyo a la Industria Nacional, para efectos de lo anterior, el proponente señalará que porcentaje de personal de origen nacional contratar para la ejecución del contrato y de acuerdo con el origen del oferente. Se asignarán máximos diez (10) puntos	X (FOLIO 08)		100%	10	<u>10</u>
			50%	5	
			0%	0	





**SUBCAPÍTULO  
III  
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	15 de julio de 2019
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 16 de julio de 2019 hasta el 18 de julio de 2019 hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	El 22 de julio de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 24 de julio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Calle 103 #19-20 Correspondencia FINDETER
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	29 de julio de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 30 de julio de 2019 hasta el 31 de julio de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	2 de agosto de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	5 de agosto de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Calle 103 #19-20 FINDETER
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	9 de agosto de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica.	12 de agosto de 2019 hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.	14 de agosto de 2019

**Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)**

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de la

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
29/07/2019	\$ 3.233,26

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 05/08/2019 11:07:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

?

is mismas.